

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25048** *ALTATEC IDI, S.L.*

Don David Atienza Marcos, Secretario sustituto del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 177/12, seguido en este Juzgado a instancia de Roberto León Bravo contra la empresa Altatec Idi, S.L., se ha dictado decreto con fecha 3-09-2012 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.114,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120061067-1